

1939a

Al distinguido orador y eminente jurisco-  
sulito, Don. don Juan Bautista Vazquez,  
Su leal amigo - el autor



# CARTAS POLITICAS

PRIMERA CARTA

*Handwritten text on the left margin, partially visible.*

*Lima, Julio 4 de 1888.*

Señor doctor don Antonio Flores Jijón, Presidente electo del Ecuador.

Nueva York.

Estimado señor:

Extraño le será que le dirija estas líneas, cuando jamás he tenido esa satisfacción; pero de que se fije en los móviles que á ello me impelen, espero que disipe su extrañeza y acepte el franco lenguaje de un militar republicano.

Se asegura que usted ha contestado á uno de los deudos que le llaman á posesionarse de la presidencia de la República, en estos términos: «Si me resignase á aceptar el martirio de mandar el país en el estado de agitación en que se encuentra, sería para fundar la república verdaderamente democrática, con el concurso de los hombres de bien de todos los partidos, haciendo efectivas las libertades públicas y garantías constitucionales, poniendo en práctica el principio de alternabilidad, imprimiendo á mi administración un carácter conciliador y moderado...»



Si estos fuesen realmente sus propósitos, como no lo dudo, y llegase á ponerlos en ejecución, tendría usted la gloria de haber iniciado la verdadera prosperidad de la patria y establecido en ella una paz honrosa, puesto que, ante tan benéfica labor no habría partido que no renunciase á las luchas armadas. ¡Terrible recurso— aunque legítimo— de los pueblos que no pueden, de otro modo, libertarse de sus tiranos ni mejorar de condición! Al menos por lo que hace á mis correligionarios políticos, abrigo la seguridad de que, á cambio de ver pacíficamente realizado un buen programa político y social, olvidarían gustosos sus resentimientos, sacrificarían algo de su severidad republicana y aceptarían como hechos consumados aún los absurdos, contradictorios é ilegítimos de que viene siendo teatro el Ecuador desde la nula convocatoria de la última Asamblea; pues los liberales, así como creo que también los buenos conservadores, no quieren mandar por satisfacer innobles pasiones ni medrar: quieren el poder para obrar el bien social; y si éste se pudiera conseguir por medio de una evolución tranquila, de una transacción patriótica ó de un gobierno que, llámese radical, conservador ó lo que quiera, fuese justo y liberal en sus actos— que el nombre de pila poco importa— ellos quedarían satisfechos, prestarían leal apoyo á ese gobierno y seguirían trabajando por el perfeccionamiento de la Nación y el individuo, que es la misión de ellos sobre el globo.

Pero para fundar la república democrática ó cualquier otra es preciso tener Patria; y los ecuatorianos no la tenemos; porque— haciendo uso aún de las palabras de Mazzini: «Patria no es un territorio; el territorio no es sino su base. La Patria es la idea que surge sobre él; es el

pensamiento de amor, el sentimiento de comunidad que tiene vinculados á todos los hijos de ese territorio. Mientras uno sólo de nuestros hermanos no esté representado por su propio voto en el desarrollo de la vida nacional; mientras uno sólo vegete sin ser educado entre los educados; mientras uno sólo, capáz y deseoso de trabajar, viva por falta de trabajo en la miseria; mientras esté alguno en el destierro ó la prisión por meras opiniones; mientras se lleve al patíbulo por causas políticas á cualquier ciudadano, no tendremos Patria, y menos *la Patria de todos y para todos*— esa madre común que sustenta, educa, defiende, dá ocupación ó iguales garantías á todos sus hijos— á pesar de haber sido nuestros padres los primeros que derramaron su sangre por la independencia de un mundo, por darnos Patria libre y radiante como el sol que alumbra nuestro suelo.

Sin voto no hay autoridad legítima, porque la única fuente de legitimidad es esa parte de soberanía delegada por Dios al Pueblo y ejercida por éste en el sacro derecho de sufragio, del cual casi siempre se le ha privado en el Ecuador al ciudadano independiente; por cuya causa la mayor parte de sus gobernantes han sido intrusos y rechazados, con justicia, por la Nación. Evitar todo esto en adelante, dando plenas garantías al más augusto de los derechos, sería dar el primer paso hácia la Democracia.

Sin educación el hombre no puede tener conciencia de su dignidad ni sus derechos, ni desempeñar misión alguna, ni cumplir con ningún deber. Así, pues, uno de los mayores empeños de los poderes públicos en el Ecuador debe ser educar ese noble, viril é inteligente pueblo, hacer que la enseñanza sea también laica para que se formen, no solo buenos religiosos sino tam-



bien ciudadanos idóneos y laboriosos, para secularizar siquiera en parte ese gran convento, que no república.

Sin *libertad*, ni la divina doctrina de Jesús sería difundida por sus ministros en todas las zonas de la Tierra y los templos católicos no estarían multiplicándose día á día en la Gran República y otras naciones: sin libertad de imprenta, el portentoso invento de Guttemberg no habría operado tantos prodigios: sin libertad de asociación, la virtud de la sociabilidad y el espíritu de empresa no hubieran realizado sublimes obras y mejorado tanto las condiciones de la Humanidad: sin la libertad, en fin, en todas sus manifestaciones la Ley Moral, que es el Progreso, no estaría cumpliéndose en los países donde impera ese dón del Cielo; ¡ojalá algún día impere en el nuestro! en donde hasta hoy solo las autoridades han tenido la atentatoria *libertad*, si se puede hablar así, de perseguir sin causa legal, y los malos sacerdotes la irritante de blasfemar y calumniar desde la Cátedra Sagrada, diciendo: que la libertad es un mal; trayendo de los cabellos el *comunismo* de Prudhon, el *socialismo* de Infantenn y el *liberalismo* de Rochefort para imputárnoslos á los pobres liberales del Ecuador que apenas somos «como en un tiempo lo fué Pio IX, como lo fué el célebre P. Ventura, como lo fué el Conde Montalambert; liberales según la sabiduría y el amor que impelen á los hombres suavemente hacia el progreso medido y necesario.»

Sin *trabajo* no hay virtud ni comodidades: hogar ó pueblo en que no se trabaja, la miseria y los vicios sientan sus reales. Para evitar que esto suceda en nuestra patria, urgente es proporcionarle ocupación al pueblo, cruzando de vías férreas sus poéticas regiones, facilitando la ex-

plotación de sus inmensas riquezas naturales, atrayendo inmigración y capitales con generosas concesiones y toda clase de garantías; incrementando la agricultura y dando franquicias al comercio, fuentes puras y perennes donde la actividad y el cálculo cosechan siempre ópimos frutos; protejiendo, en fin, las ciencias, las artes, los oficios y las industrias en la Italia de América; como varios viajeros científicos han llamado al Ecuador.—Si todos los hombres vivieran de su trabajo, en ninguna parte habría miseria que deplorar, tiranos ni esbirros que combatir, fanáticos ni impíos que relajen la sociedad, hipocresía ni cinismo que corrompan las familias, crímenes ni delitos que castigar; porque el Trabajo santifica al hombre, embellece las ciudades, fertiliza los campos, mejora las costumbres, enriquece las naciones, enaltece la Humanidad y agrada al HACEDOR.

He ahí, Señor, cuatro principios fundamentales de la sociedad política: si á estos se agregan los de *fraternidad é igualdad*—consagrados también por Dios en las Tablas de Moisés—la república democrática puede ser fundada donde quiera, y con mas facilidad en el Ecuador, en donde todas las aspiraciones son uniformes y aún los días son exactamente iguales á las noches; en donde la índole de sus nacionales es tan generosa y hospitalaria que hasta á los traficantes que vienen á explotarlos y ultrajarlos los colma de honores, beneficios y riquezas.

Resuelta la cuestión política ó nacional en el Ecuador, su mejoramiento material sería fácil y rápido; porque, como Ud. habrá visto en lo mucho que ha viajado, no hay país que reúna mejores ni mayores condiciones geológicas, climatéricas y geográficas, ni más materias primas, ni más tesoros naturales. Con sólo la explotación



de estos, según Humbolt y La-Condramini, habría para que fuesen ricos y opulentos todos los Estados ribereños del Amazonas. De aquí el tesón con que hace 27 años, vengo persiguiendo las empresas de Oriente; tesón enardecido y retemplado por el inextinguible calor de la convicción; tesón que, mientras respire vida, lo conservaré latente, por más que la ignorancia y la malediscencia lo vituperen, por más que los gobiernos torpes y egoístas, en vez de darme apoyo y elementos, me contraríen y despojen aún del sagrado sueldo del inválido!

Pasando ahora de la región de las abstracciones al campo de las realidades, precisando más las cosas para que los propósitos que privadamente ha manifestado Ud. principien á ponerse en práctica y producir sus efectos, creo que las medidas más urgentes son las siguientes:

Publicar á la mayor brevedad dichos propósitos ó programa;

Organizar el Gabinete con ciudadanos conscientes, que vayan á servir—en tan alta esfera—á la Nación y no á los mesquinos intereses de círculo ni á satisfacer venganzas;

Recabar del Congreso amnistia é indulto para todos los presos y expatriados políticos, teniendo presente que *en política no hay delitos sino errores*, y que aún en el caso de que aquellos se hayan equivocado en los medios de combatir la ilegitimidad y arbitrariedades del gobierno que expiró, en el modo de defender los fueros de la humanidad y derechos del pueblo, «hay equivocaciones que, en fuerza de implicar buena intención, no sólo son dispensables sino plausibles;»

Poner al frente de las provincias autoridades cultas y morales que, cumpliendo con la ley y

respetando los derechos del pueblo, se hagan estimar de nacionales y extranjeros;

Anular, si fuese legalmente posible, las contrataciones leoninas y ruinosas con que se ha gravado últimamente á la Nación, provocar nuevas empresas é impulsar las comenzadas;

Dar garantías á todos los partidos y allegar los elementos sanos en apoyo del Gobierno; y

Hacer efectivas siquiera la libertad de sufragio, la de imprenta y la de asociación.

Poniendo en práctica pronto, pronto estas medidas, habrá suspendido Ud. las vías de hecho, tranquilizado los ánimos y justificado su elección. Y no piense, señor, que se las indico por ir á participar de sus beneficios en nuestra hermosa patria: no señor; tengo hecha la intención de morir en país extraño, ya que en el propio no hay para mí más que desengaños, ingratitudes é injusticias, á pesar de haber empleado todos los días de mi vida en servirlo de cuantos modos he podido y con un amor llevado hasta el delirio.

¡Quizá en esta Nación hospitalaria habrá una tumba para mi mutilado cuerpo!

Le indico esas medidas confiado en que Ud. las acogerá gustoso, si realmente está animado de las importantes ideas que ha manifestado: las deseo por ver si se calma la santa indignación que ha producido la reaparición de los consejos verbales, del cadalso político y de otras monstruosidades que han hecho retroceder el Ecuador á la época del más inquisitorial terrorismo: las pido—y sin venia de ellos—para que los mártires políticos que están gimiendo en los calabozos y el destierro se restituyan á sus hogares: las indico, deseo y pido, por ver de evitar que el monstruo de la anarquía levante sus azoladoras cabezas y el terrible dere-



cho de represalia venga á derramar más sangre de la en qué está anogada la República.

Probable es que los conservadores egoístas se opongan á un programa conciliador y liberal: tal vez los liberales exaltados que anhelan una transformación completamente radical, no se contenten mucho con un mejoramiento limitado y paulatino; pero la mayoría del país pienso que aceptará aquel y se conformará con éste, á título de economizar más víctimas y sacrificios; viendo que el gobierno de Ud. no es la continuación del aciago que expiró; viendo en Ud. un mandatario independiente y no el ciego instrumento de ningún partido ni familia; viendo que Ud. hace por curar los males, enjugar las lágrimas, reparar las injusticias en que dejara envuelta la Nación su antecesor. Yo también quisiera ver completa y rápidamente triunfante la benéfica causa porque tanto he padecido y padezco; á mi también me agradaría estar vencedor y con mando para vengarme de mis enemigos á estilo de buen liberal, á fuerza de generosidad y nobles acciones; pero ante la perspectiva de lo que Ud. ha ofrecido, estas satisfacciones son muy efímeras. Si Ud. funda ó inicia siquiera la verdadera república democrática ¿qué más podemos desear los ecuatorianos y en especial los liberales doctrinarios? La Democracia anida en su venturoso seno, no sólo el alma libertad, sino también todos los dogmas, todas las virtudes, todos los principios, todas las fuerzas que constituyen la ley de vida, el Progreso, la religión del porvenir!

Algunos se disgustarán con Ud. por sus nuevos propósitos: pero ¿qué importan las personas cuando se trata de patria y de principios? Pues como dice un distinguido publicista peruano: «el principio es todo, el hombre nada».

Ya que en el cerebro del mundo—donde nacieron Victor Hugo y Gambetta—ó en la cuna de Washington y Franklin ha concebido Ud. la sublime idea de implantar en la patria de Espejo y Rocafuerte, y antes que termine el siglo de Bolívar, la república perfecta, no varíe ni desmaye: eternice su nombre con obra tan grandiosa. Feliz el hombre á quien, como Ud., se le presenta la oportunidad de hacer el Bien en tan alta escala! ¡Quiera el Dios del Progreso y de las naciones, que Ud. lo haga!

De Ud. depende salir grande ó pequeño de su administración.

Seguro es, que los intransigentes de todos los partidos censuren los conciliadores deseos y severas apreciaciones que he consignado en esta carta. ¡Qué hacer! He obedecido á las inspiraciones del patriotismo y á la rijidez de la verdad. Quédo tranquilo, haciendo votos por la ventura y paz de la patria.

Dispense Ud. si he sido muy difuso, y sírvase aceptar benévolo la sinceridad de mis sentimientos, así como las consideraciones con que me repito de Ud., atento amigo y S. S.

Q. S. M. B.

VICTOR PROAÑO.